

PLAN ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2024

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

En fundamento en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Aguascalientes 2016-2024 y a los Artículos 17, 18 y 21 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a los Artículos 16 y 17 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como a los Artículos 1, 2, 11 y 12 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y Sus Municipios, a los Artículos 8, 9, 10 11 y 16 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se informa la modificación el Plan Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados calendarizado para el ejercicio presupuestal 2024, para la inversión de los recursos federales y propios a ejecutarse a través de la Dirección General de Infraestructura Universitaria.

Metas y Objetivos	Obras/Proyectos/Acciones
Eje IV 4.1.4 Infraestructura Meta: Obras y Acciones.	Obras y acciones con recursos de inversión del Ramo 33, Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura de Educación Superior (IES) y Media Superior (IEMS); del Fondo de Inversión Pública Productiva; de Recursos Federales, (Ramo 28); y de Escuelas al Cien (Recurso FAM Potenciado). Fondo de Aportaciones Múltiples (Infraestructura de Educación Superior IES): <ul style="list-style-type: none">• Construcción de 4 aulas en el segundo nivel de edificio 310 y complemento de la obra exterior y andadores de conectividad, Ciudad Universitaria.• Adecuación de Edificio 12, Ciudad Universitaria.• Construcción de servicios sanitarios y obra exterior en área agrícola del Centro de Ciencias Agropecuarias.• Adecuación de biblioteca del Centro de Ciencias Agropecuarias.

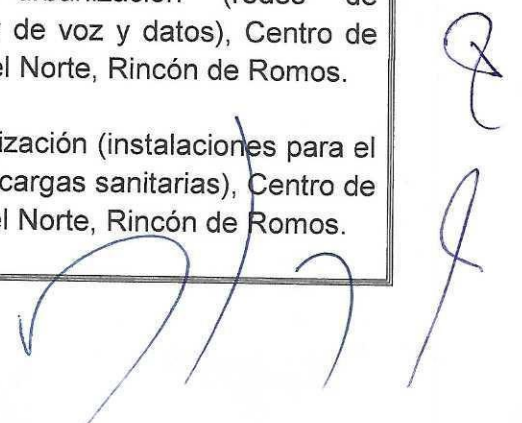
- Instalación de sistema de paneles fotovoltaicos, Centro de Ciencias Agropecuarias.

Fondo de Aportaciones Múltiples (Infraestructura de Educación Media Superior IEMS):

- Cambio de cancelerías de aulas, talleres y áreas administrativas del Plantel del Departamento de Actividades Artísticas y Culturales (D.A.A.C.) del Centro de Educación Media.

Fondo de Inversión Pública Productiva:

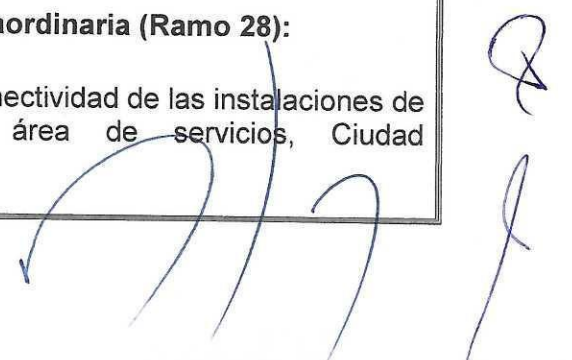
- Construcción de Módulo de aulas, Centro de Educación Media, Plantel Norte, Rincón de Romos.
- Rampa de acceso de aula número 1, Centro de Educación Media Plantel Norte, Rincón de Romos.
- Construcción de Edificio administrativo, Centro de Educación Media Plantel Norte, Rincón de Romos.
- Construcción de Biblioteca, Centro de Educación Media Plantel Norte, Rincón de Romos.
- Módulo de laboratorios, Centro de Educación Media Plantel Norte, Rincón de Romos.
- Cafetería, Centro de Educación Media Plantel Norte, Rincón de Romos.
- Primera etapa de urbanización (reja perimetral), Centro de Educación Media Plantel Norte Rincón de Romos.
- Primera etapa de urbanización (vialidades y andadores peatonales), Centro de Educación Media Plantel Norte, Rincón de Romos.
- Primera etapa de urbanización (redes de alimentación eléctrica y de voz y datos), Centro de Educación Media Plantel Norte, Rincón de Romos.
- Primera etapa de urbanización (instalaciones para el servicio hidráulico y descargas sanitarias), Centro de Educación Media Plantel Norte, Rincón de Romos.



- Adecuación de biblioteca del Centro de Educación Media, Plantel Central.
- Conectividad de edificios en un primer nivel (puentes de conexión) y estructura para elevador en el Centro de Educación Media, Plantel Central.
- Rehabilitación de plazas y andadores en zona central de Ciudad Universitaria.
- Ampliación y remodelación de módulo de aulas norte y construcción de área de almacén en el Departamento de Actividades Artísticas y Culturales (DAAC).
- Construcción de vialidad y andadores en acceso sur, Centro de Educación Media, Plantel Oriente de Bachillerato.
- Re-encarpetamiento de vialidades y estacionamientos lado poniente de Ciudad Universitaria.
- Elevador de comedor universitario, (Obra Civil) edificio 9, Ciudad Universitaria.
- Complemento de plazas y andadores de conexión del Campus Sur.
- Instalación de velaria tipo en la cafetería de Campus Sur.
- Construcción de taller para áreas de servicios en zona de Termapolis (procesos gráficos), Ciudad Universitaria.
- Primera etapa de urbanización (reja perimetral) segundo tramo ubicado en el Centro de Educación Media, Plantel Norte, Rincón de Romos.
- Estructura para elevador edificio 32, Ciudad Universitaria.

Recursos de Partida Extraordinaria (Ramo 28):

- Trabajos para la conectividad de las instalaciones de los talleres del área de servicios, Ciudad Universitaria.



	<ul style="list-style-type: none"> • Suministro e instalación de aires acondicionados en áreas de la Dirección General de Finanzas y la Dirección General de Planeación, ubicados en el edificio 222, Ciudad Universitaria. • Construcción de puente peatonal en zona de Termapolis y rehabilitación de andadores en zona central de Ciudad Universitaria. • Módulo de aulas número 2, Centro de Educación Media Plantel Norte, Rincón de Romos. • Segunda etapa de urbanización Centro de Educación Media, Plantel Norte, Rincón de Romos. • Rampa de acceso aula, Centro de Educación Media, Plantel Norte, Rincón de Romos. • Estudios, Proyectos y peritajes. <p>Recursos Federales del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM Potenciado, Escuelas al Cien), de acuerdo a lineamientos y convenios suscritos con la Federación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Complemento de rampas y escaleras de paso peatonal zona poniente, construcción de obra exterior para la conectividad y acceso de planta de tratamiento y re-encarpetamiento de estacionamiento de edificio 202 y áreas colindantes, Ciudad Universitaria. • Rehabilitación de plazas y andadores en Zona Central Ciudad Universitaria.
--	---

El Plan Anual de Obra Pública 2024 considera un monto de Inversión de \$164,520,667.60 (Ciento sesenta y cuatro millones quinientos veinte mil seiscientos sesenta y siete pesos 60/100 M.N.) de los cuales \$17,989,446.00 (Diecisiete millones novecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) son considerados del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Superior; \$785,685.00 (Setecientos ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) del Fondo de Aportaciones Múltiples, Infraestructura Media Superior; \$102,673,490.06 (Ciento dos mil seiscientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa pesos 06/100 M.N.) del Fondo de Inversión Pública Productiva; \$37,693,832.76 (Treinta y siete millones seiscientos noventa y tres mil ochocientos treinta y dos pesos 76/100 M.N.) de Recursos de Partida Extraordinaria (Ramo 28); y \$5,378,213.78 (Cinco millones trescientos setenta y ocho mil

doscientos trece pesos 78/100 M.N.) de ingresos provenientes de Escuelas al Cien (FAM Potenciado).


Con lo anterior, se beneficiará al sector de la educación superior y media superior de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a los usuarios y beneficiarios de los servicios que presta esta institución, así como a la población en General del Estado de Aguascalientes.

Este plan anual de obra pública es de carácter informativo, no implica compromiso alguno de contratación o ejecución y se podrá modificar, adicionar, diferir o cancelar sin responsabilidad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, conforme a la disponibilidad y aprobación de recursos.

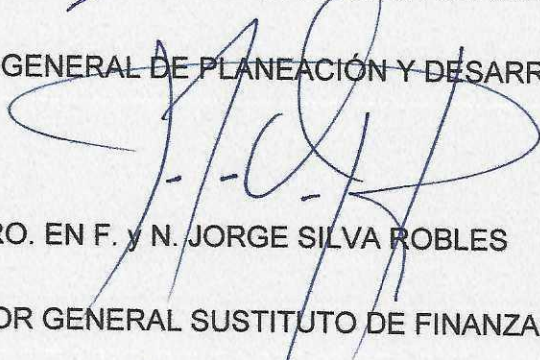
AGUASCALIENTES, AGS., A 29 DE NOVIEMBRE DE 2024


DRA. EN ADMON. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO

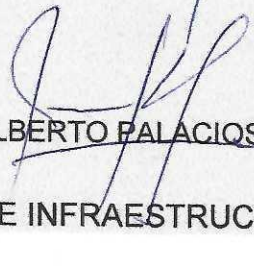
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES


DRA. EN C. A. ELENA PATRICIA MOJICA CARRILLO

DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


MTRO. EN F. y N. JORGE SILVA ROBLES

DIRECTOR GENERAL SUSTITUTO DE FINANZAS


M. EN ING. ALBERTO PALACIOS TISCAREÑO

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA